



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA  
DEL ECUADOR

1

## ASAMBLEA CONSTITUYENTE

### SESIÓN ORDINARIA MESA CONSTITUYENTE NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO

#### ACTA RESUMIDA 051

En el Centro Cívico "Ciudad Alfaro", ubicado en el cantón Montecristi, provincia de Manabí, el día Jueves 13 de Febrero de Febrero del año dos mil ocho, en la Sala de Sesiones de la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo, en la Presidencia del señor licenciado Pedro Morales Morocho, se instala la sesión ordinaria siendo las 09h38 minutos.

#### I

En la Secretaría Relatora, actúa el Doctor Xavier Aguilar Viteri, Secretario de la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo.-----

#### II

Concurren a la sesión las y los siguientes Asambleístas:

- 1.- Galo Borja Pérez, comparece en forma conjunta con su alterno Roberto Córdova, 09h00
- 2.- Pablo Lucio-Paredes, 09h00
- 3.- Pedro Morales Morocho (Presidente), 09h00
- 4.- Germánico Pinto Troya, 09h40
- 5.- Martha Roldós Bucarám, 10H38
- 6.- Beatriz Tola Bermeo, 09h42
- 7.- Ricardo Zambrano Arteaga (Vicepresidente), 09h15
- 8.- María Isabel Segovia, 09h00
- 9.- Norman Wray Reyes, 09h22
- 10.- Jorge Julián García, comparece Roberto Ponce, 09h20
- 11.- Gilmar Gutiérrez Borbúa, ausente
- 12.- Jaime Ruiz Nicolalde, 09h48
- 13.- Alberto Acosta Espinosa

Se deja constancia en esta acta que el señor Asambleísta economista Alberto Acosta Espinosa, no podrá estar presente en esta sesión por cumplir las funciones de Presidente de la Asamblea Constituyente y recibir a varias organizaciones y delegaciones.-----

#### III

Por petición expresa del señor Asambleísta economista Pablo Lucio-Paredes, se deja constancia de la puntualidad de las y los siguientes Asambleístas: Pedro Morales Morocho, María Isabel Segovia, Pablo Lucio-Paredes, los



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA DEL ECUADOR

2

mismos se encuentran presentes a la hora indicada de acuerdo a la convocatoria prevista el día anterior.-----

IV

EL SEÑOR PRESIDENTE: Solicita que por intermedio de Secretaria se constate el quórum reglamentario y requerido para la instalación de la sesión prevista para el día de hoy e inmediatamente solicita se de lectura al Orden del Día, los puntos a tratarse son los siguientes: 1. Cronograma de Actividades Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo. 2. Planificación Metodológica sobre la elaboración de textos constitucionales Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo.

El señor Secretario Relator constata el quórum requerido y reglamentario para dar inicio a la sesión del día de hoy.

Por mayoría y sin objeción se aprueba el Orden del Día previsto por el día de hoy y se da paso a la exposición, sobre el cronograma calendarización del trabajo de la Mesa Constituyente Número Siete, la misma la realiza el Asambleísta Germánico Pinto Troya.

La Mesa Constituyente en consenso indica y se compromete a estar los días Lunes en la mañana a las 09h00 y los Viernes hasta las 18h00, esto se produce con el objeto de llevar a cabo los foros internos que hacen falta en relación a los temas de educación y aseguramiento social universal y salud.

El Asambleísta Norman Wray Reyes, manifiesta que es importante crear un espacio de relación, discusión y diálogo en forma conjunta con la Mesa Constituyente Número Uno Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales, por el solo hecho de tratar este tema que es integracional sobre Educación, en base a este punto solicita el Asambleísta Germánico Pinto, que es necesario reunirse inmediatamente con la Mesa Constituyente Número Uno.-----

V

La Mesa Constituyente acuerda lo siguiente: llevar a cabo el Foro Externo de Seguridad Social y Salud se lo agenda para el día Sábado 5 de Abril del año dos mil ocho en la ciudad de Quito, el Asambleísta Pablo Lucio-Paredes, solicita se le dedique más tiempo al foro interno sobre este tema con expertos panelistas como se ha venido realizando en los otros foros ya estos mecanismos nos han permitido ahondar la temática de discusión con los expositores, del mismo modo solicita se elabore un taller de trabajo con personas, actores claves, con eso se suspendería el foro externo, por cuestiones de tiempo; se encargan de la coordinación del evento la asambleísta Beatriz Tola Bermeo y el asambleísta Jaime Ruíz Nicolalde, la Mesa Constituyente aprueba la moción.-----

VI

La Mesa Constituyente acuerda: llevar a cabo el foro de educación y su financiamiento y solicitan los integrantes de esta subcomisión se incluya entro del



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA  
DEL ECUADOR

cronograma de actividades para el día Lunes 24 de Marzo de 2008 a las 09h00 con los panelista registrados inicialmente, así mismo en consenso la Mesa Constituyente Número Siete, decide aprobar que se celebre y se lleve a cabo el foro interno de educación superior para el día Lunes 31 de Marzo de 2008 a las 09h00, contando con los mismos expositores e invitados ya previstos en días anteriores; en base al foro externo la Mesa decidió que se lo haga en la ciudad de Guayaquil, hora y fechas previstas por calendarizar.-----

## VII

La Mesa Constituyente acuerda: suspender el foro externo de Soberanía Alimentaria, previsto en la ciudad de Machala.-----

## VIII

La Mesa Constituyente Número Siete acuerda: cursar la invitación respectiva a la Asociación de Bancos Privados del Ecuador para el día Jueves 20 de Marzo de 2008 a las 08h00.-----

## IX

El Asambleísta Jaime Ruíz Nicolalde, manifiesta que es necesario que la Mesa Constituyente Número Siete trate el tema del deporte; indica que es importante mantener un diálogo con los distintos actores del deporte, sugiere que se puede realizar un evento ser para el día Sábado 12 de Marzo de 2008 en la ciudad de Portoviejo, quedan delegados de preparar este tema Jaime Ruíz Nicolalde, Roberto Ponce y al economista Ricardo Zambrano Arteaga.-----

## X

Se agenda para el día Miércoles 19 de Marzo de 2008, un desayuno de trabajo a las 07h00 hasta las 09h00, con el experto chileno Antonio Elizalde, la Mesa Constituyente Número Siete, solicita que por intermedio de Secretaria Relatora se tome inmediato contacto con el doctor Patricio Carpio B. Coordinador de Relaciones Internacionales de la Asamblea Constituyente y comunique lo aprobado a fin de que el doctor Carpio planifique la agenda de actividades en forma conjunta con la Unidad de Participación Social de la Asamblea Constituyente.-----

## XI

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siendo las 12h00 la Mesa Constituyente Número Siete, solicita a la Mesa Constituyente Número Siete se trate el segundo punto del orden del día que se encuentra aprobado, referente a la metodología de trabajo de la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo.

Punto de Orden solicitado por el asambleísta Jaime Ruíz, quién manifiesta que en relación a este punto del orden del día debe existir flexibilidad y que la Mesa Constituyente no mantenga únicamente una propuesta netamente estática establecida para la elaboración de textos constitucionales; el Asambleísta Pablo Lucio-Paredes, dice suponer tener claros los elementos de elaboración de los articulados, indica que falta poner énfasis en la mecánica de elaboración de los



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA  
DEL ECUADOR

4

textos; el Asambleísta Germánico Pinto Troya, indica que esta debe ser una decisión del Presidente de la Mesa, para abrir y cerrar un debate interno en las sesiones de la Mesa, lo que permitirá un avance general en la elaboración de los textos constitucionales.-----

## XII

En base a la temática anterior la Mesa Constituyente en consenso aprobó lo siguiente:

### RESOLUCIÓN.-

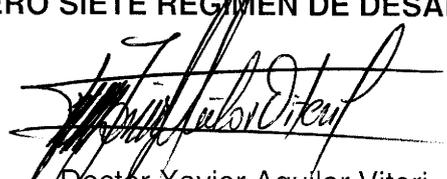
Cada asambleísta integrante de la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo tiene la facultad de presentar textos constitucionales pero con su respectivo soporte de argumentación y fundamentación, lo que permitiría profundizar en el debate para la redacción de los textos constitucionales; hay que tomar muy en cuenta que en el debate se tomará muy en cuenta el concepto más no el texto, luego de lo cual se someterá a un consenso de la Mesa y en caso de no haber existido acuerdos se procederá con la votación respectiva, dejando muy en claro los criterios y puntos de vista.

En referencia a los capítulos referentes a Desarrollo, inherentes a la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo, estos deben contener un breve diagnóstico, señalamiento de objetivos y la propuesta de textos constitucionales, en cuanto a los mecanismos de debate interno se regirán por las normas establecidas en el Reglamento Interno para el funcionamiento de Las Mesas Constituyentes.-----

## XIII

EL SEÑOR PRESIDENTE: Con anuencia de la Mesa Constituyente, levanta la sesión siendo las 13h07 minutos y solicita a las y los señores Asambleístas puntualidad para asistir a la sesión Plenaria convocada para el día de mañana Viernes 14 de Marzo de 2008 a las 09h00, del mismo modo solicita estar presentes en forma puntual para la sesión de la Mesa prevista para el día Lunes 17 de Marzo de 2008 a las 15h00.-----

  
Asambleísta Licenciado Pedro Morales Morocho  
**PRESIDENTE DE LA MESA CONSTITUYENTE  
NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO**

  
Doctor Xavier Aguillar Viteri  
**SECRETARIO RELATOR MESA CONSTITUYENTE  
NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO**